



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

DR. JOSÉ WALTER VALENZUELA ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Miguel Soto García. Director de Ecología Comondú.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

LIC. RUBÉN GREGORIO MUÑOZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA
SECRETARÍA DE TURISMO
Y SUSTENTABILIDAD

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Arq. Patricia Ahumada Verdugo. Directora General del IMPLAN-La Paz.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

PROF. ARELY ARCE PERALTA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE LORETO
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA


SECRETARÍA DE TURISMO
ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Luis Adrian Espino Astorga. Director de Ecología Loreto.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

C. LORENA CORTÉS TORRALBO

**PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES DEL H. XIII AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS.
P R E S E N T E**

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.**


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Dr. Carlos Alberto López Montalvo. Director General de Ecología y Medio Ambiente de Los Cabos.
Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

JOSE FELIPE PRADO BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.
C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.
C.c.p. Biol. Arquímedes Hernández Torres. Coordinador de Ecología Municipal de Mulegé.
Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS
C.c.p. Lic. José Manuel Rodríguez Parra. Enlace Ayuntamiento de Mulegé.
C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

ING. JESÚS ANTONIO SOLANO LEYVA
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BCS, Y COORDINADOR DEL
SUBCOMITÉ ESPECIAL PLAN HÍDRICO ESTATAL DEL COPLADE.
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Ing. Diana Isabel Aguilar Gámez. Jefa del Departamento de Infraestructura Hidroagrícola CEA-BCS.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DE NOROESTE S.C.

P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.
C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.
C.c.p. Dr. César Augusto Salinas Zavala. Investigador CIBNOR.
C.c.p. Dr. Leonardo Huato Soberanis. Investigador CIBNOR.
Representantes para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.
C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

DR. SERGIO HERNÁNDEZ TRUJILLO
DIRECTOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS DEL IPN
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. M.C. Felipe Neri Melo Barrera. Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social CICIMAR.

Representante para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

**BIÓL. MAR. JUAN JOSÉ ROBLES HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA PROMOTORIA DE DESARROLLO FORESTAL
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E**

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.**


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA



C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.
C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.
C.c.p. Ing. Ricardo Aldaco Magaña. CONAFOR-BCS.
Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.
C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

ING. JUSTO CARDOSO GARCÍA
DIRECTOR LOCAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN BCS.
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Ing. José Luis Espinoza Chollet. Encargado de la Subdirección Técnica.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

BIOL. BENITO RAFAEL BERMÚDEZ ALMADA
DIRECTOR REGIONAL PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA Y PACÍFICO NORTE
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.
C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.
C.c.p. María Isabel Hernández Ramírez. Analista de Área Natural Protegida.
C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

M.C. PEDRO SIERRA RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA EN EL PACÍFICO.

P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Dra. Viridiana Yalitzin Zepeda Benítez. Directora del Centro Regional de Investigación Acuícola y Pesquera.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

LIC. ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA, Y COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
ECONOMÍA Y DESARROLLO REGIONAL DEL COPLADE
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.



SECRETARÍA DE TURISMO
ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD
SUBSECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD

ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Lic. Jaime Vázquez. Subsecretaría de Economía.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

M.C. JOSÉ DENIS OSUNA AMADOR
DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS EN BCS.
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.



ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.
C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.
C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

LIC. PAMELA ROJAS SILVA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN PROFEPA EN BCS.

P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.
C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.
C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

ING. ARMANDO RAMÍREZ GÁLVEZ
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN BCS.
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.




**SECRETARÍA DE TURISMO
ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD
SUBSECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD**
ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. C.P. Alma Lidia Farias Noyola. Subdelegada de Planeación de la SADER-BCS.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

LIC. DANIELA QUINTO PADILLA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SEMARNAT EN BCS.
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA


SECRETARÍA DE TURISMO
ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Laura Patricia Yáñez Villa. Dirección de Ordenamiento Ecológico SEMARNAT-México.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Ing. José Benito Aguirre González. Jefe de la Unidad de Normatividad y Fomento SEMARNAT-BCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

ARQ. BIANCA PENÉLOPE SILVA VELA
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN, Y REPRESENTANTE DEL COORDINADOR DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL
COPLADE
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. C. Erick Morales de La Peña. Secretario de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

LIC. ALEJANDRO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN TURÍSTICA, Y REPRESENTANTE DEL COORDINADOR DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL TURÍSTICO DEL COPLADE.
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA



C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.
C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.
C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

DR. DANTE ARTURO SALGADO GONZÁLEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.
C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.
C.c.p. Dra. Antonina Ivanova Boncheva. Investigadora UABCS.
C.c.p. Dr. Alfredo Sergio Bermúdez Contreras. Investigador UABCS.
Representantes para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.
C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

ING. ÁLVARO GÓMEZ REYNOSO
SECRETARIO DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, Y
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE PESCA Y ACUACULTURA DEL COPLADE
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.
C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.
C.c.p. C. José Fernando García Romero. Subsecretario de Pesca y Acuicultura SEPADA.
C.c.p. M.C. Armando Herrero Pérezrul. Asesor SEPADA.
C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.162.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos de la Dependencia

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

ING. ÁLVARO GÓMEZ REYNOSO

**SECRETARIO DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, Y
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO COPLADE
P R E S E N T E**

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS; con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo realizada el presente 06 de mayo;

Con lo anterior, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que se realizan en las diferentes áreas de su dependencia, los cuales pudieran tener aplicación con los Lineamientos y Estrategias del POEEBCS. Así mismo, se pueden incluir programas que aunque no estén vigentes, puedan ser relevantes para el POEEBCS, o incluir aquellos que a su consideración, deberían de establecerse en los planes de trabajo.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.**


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA



C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.
C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.
C.c.p. Ing. Efrén Beltrán Machado. Director de Agricultura SEPADA.
C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.163.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos del Subsector

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

C. JUAN JOSÉ AYALA MARTÍNEZ

**COMITÉ PESQUERO, SOCIAL Y PRIVADO DE GUERRERO NEGRO, Y REPRESENTANTE DEL SECTOR ACUÍCOLA PARA EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE BCS
P R E S E N T E**

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS, para cada uno de los Subsectores del Programa: Agrícola, Ganadero, Acuícola, Pesquero, Forestal y Silvícola, Minero, Turístico, Manufacturero, y de Servicios Ecosistémicos.

Con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que realizan los miembros de su sector como parte de las actividades productivas. Así mismo, se pueden incluir aquellas acciones y programas que a su consideración, deberían de establecerse como parte del POEEBCS.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

SECRETARÍA DE TURISMO
SUBSECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Hugo Vélez Cervantes. Cooperativa Cervantes y Amigos.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Ing. Álvaro Gómez Reynoso. Coordinador del Subcomité Sectorial de Pesca y Acuicultura.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.163.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos del Subsector

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

ING. DIONISIO DOMÍNGUEZ GERARDO
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE BCS, Y REPRESENTANTE
DEL SECTOR AGRÍCOLA PARA EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS, para cada uno de los Subsectores del Programa: Agrícola, Ganadero, Acuícola, Pesquero, Forestal y Silvícola, Minero, Turístico, Manufacturero, y de Servicios Ecosistémicos.

Con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que realizan los miembros de su sector como parte de las actividades productivas. Así mismo, se pueden incluir aquellas acciones y programas que a su consideración, deberían de establecerse como parte del POEEBCS.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. C. Luis Ceseña Olachea. Junta Local de Sanidad Vegetal de Los Cabos.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Ing. Álvaro Gómez Reynoso. Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Agropecuario.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.163.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos del Subsector

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

ING. JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ FÉLIX
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES, Y REPRESENTANTE DEL SECTOR
MANUFACTURERO PARA EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE BCS
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS, para cada uno de los Subsectores del Programa: Agrícola, Ganadero, Acuícola, Pesquero, Forestal y Silvícola, Minero, Turístico, Manufacturero, y de Servicios Ecosistémicos.

Con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que realizan los miembros de su sector como parte de las actividades productivas. Así mismo, se pueden incluir aquellas acciones y programas que a su consideración, deberían de establecerse como parte del POEEBCS.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA
SECRETARÍA DE TURISMO
ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Erick Morales de La Peña. Coordinador del Subcomité Sectorial de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.163.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos del Subsector

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

FRANCISCO ÓLMOS

**SOCIEDAD DE HISTORIA NATURAL NIPARAJÁ, Y REPRESENTANTE DEL SECTOR
CONSERVACIÓN PARA EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE BCS
P R E S E N T E**

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS, para cada uno de los Subsectores del Programa: Agrícola, Ganadero, Acuícola, Pesquero, Forestal y Silvícola, Minero, Turístico, Manufacturero, y de Servicios Ecosistémicos.

Con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que realizan los miembros de su sector como parte de las actividades productivas. Así mismo, se pueden incluir aquellas acciones y programas que a su consideración, deberían de establecerse como parte del POEEBCS.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.**


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Dr. Eduardo Nájera Hillman. Paisajes Marinos WWF México.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.163.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos del Subsector

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

AGUSTÍN OLACHEA NOGUEDA

PRESIDENTE DE EMPRHOTUR, Y REPRESENTANTE DEL SECTOR TURÍSTICO PARA EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE BCS

P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS, para cada uno de los Subsectores del Programa: Agrícola, Ganadero, Acuícola, Pesquero, Forestal y Silvícola, Minero, Turístico, Manufacturero, y de Servicios Ecosistémicos.

Con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que realizan los miembros de su sector como parte de las actividades productivas. Así mismo, se pueden incluir aquellas acciones y programas que a su consideración, deberían de establecerse como parte del POEEBCS.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Francisco Loubet Valenzuela / Lic. Sandra Carolina Rodríguez. Consejo Coordinador Empresarial.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.163.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos del Subsector

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

ING. LORENZO CASTAÑEDA DEL POZO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CUENCA DE BCS, Y REPRESENTANTE DEL SECTOR
HÍDRICO PARA EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE BCS
P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS, para cada uno de los Subsectores del Programa: Agrícola, Ganadero, Acuícola, Pesquero, Forestal y Silvícola, Minero, Turístico, Manufacturero, y de Servicios Ecosistémicos.

Con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que realizan los miembros de su sector como parte de las actividades productivas. Así mismo, se pueden incluir aquellas acciones y programas que a su consideración, deberían de establecerse como parte del POEEBCS.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Ing. Jose Córdova Urrutia. Presidente de la Asociación de Usuarios de Agua DR066.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Ing. Jesús Antonio Solano Leyva. Coordinador del Subcomité Especial Plan Hídrico Estatal.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.163.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos del Subsector

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

FABIAN CASTILLO ROMERO

EXPORTADORA DE SAL SA DE CV, Y REPRESENTANTE DEL SECTOR MINERO PARA EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE BCS

P R E S E N T E

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS, para cada uno de los Subsectores del Programa: Agrícola, Ganadero, Acuícola, Pesquero, Forestal y Silvícola, Minero, Turístico, Manufacturero, y de Servicios Ecosistémicos.

Con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que realizan los miembros de su sector como parte de las actividades productivas. Así mismo, se pueden incluir aquellas acciones y programas que a su consideración, deberían de establecerse como parte del POEEBCS.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. Ing. Alejandro Blanco Hernández. Coordinador del Subcomité Sectorial de Economía y Desarrollo Regional.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.163.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos del Subsector

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

MVZ. MANUEL RANGEL VÁZQUEZ.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE BCS Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR PECUARIO PARA EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO BCS
P R E S E N T E**

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS, para cada uno de los Subsectores del Programa: Agrícola, Ganadero, Acuícola, Pesquero, Forestal y Silvícola, Minero, Turístico, Manufacturero, y de Servicios Ecosistémicos.

Con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que realizan los miembros de su sector como parte de las actividades productivas. Así mismo, se pueden incluir aquellas acciones y programas que a su consideración, deberían de establecerse como parte del POEEBCS.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.**


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. MVZ. Francisco Rubio Barrera. Unión Ganadera Regional de BCS.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Ing. Álvaro Gómez Reynoso. Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Agropecuario.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.



Oficio Circular No. SETUES.S.163.2021

Asunto: Solicitud de Información sobre Programas y/o Proyectos del Subsector

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2021

C. JOSÉ DE JESÚS FLORES HIGUERA

**PRESIDENTE DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDECOOP ZONA CENTRO DE BCS, Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR PESQUERO PARA EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO BCS
P R E S E N T E**

En relación a los trabajos realizados para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de BCS (POEEBCS); en particular de las sesiones del Taller Participativo del Órgano Técnico del Comité, para la redacción de Lineamientos, Estrategias, Criterios de Regulación Ecológica, y Acciones del POEEBCS, para cada uno de los Subsectores del Programa: Agrícola, Ganadero, Acuícola, Pesquero, Forestal y Silvícola, Minero, Turístico, Manufacturero, y de Servicios Ecosistémicos.

Con fundamento en los Acuerdos establecidos durante la reunión de la Octava Sesión del Taller Participativo, realizada el presente 06 de mayo, me permito solicitar de su amable colaboración para proporcionar un listado de los programas y/o proyectos que realizan los miembros de su sector como parte de las actividades productivas. Así mismo, se pueden incluir aquellas acciones y programas que a su consideración, deberían de establecerse como parte del POEEBCS.

Cabe resaltar, que desde la perspectiva del POEEBCS, se tienen tres objetivos globales: la Conservación de la Biodiversidad, la Conservación del Agua, y la Conservación de la Identidad Cultural; así como la implementación de los principios de la ecoeficiencia, los cuales se basan en el uso de la tecnología y métodos de producción de alta eficiencia, el uso responsable de los recursos naturales y la energía, y la producción de menor cantidad de residuos.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**EL SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BCS.**


ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA

C.c.p. Lic. Fernando Ojeda Aguilar. Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad.

C.c.p. Lic. Daniela Quinto Padilla. Encargada del Despacho de la SEMARNAT en BCS.

C.c.p. C. Isaac Guadalupe Leyva Jaimes. SCCP El Esterito de San Bruno SC de RL de CV.

Representante Suplente para el Comité de Ordenamiento Ecológico del POEEBCS.

C.c.p. Ing. Álvaro Gómez Reynoso. Coordinador del Subcomité Sectorial de Pesca y Acuicultura.

C.c.p. Archivo PETM/CGRS.